

**Programación Nacional De Formación En Informática**

**Sistema de Seguimiento y Control de Inventario y Servicios para la Empresa “World & Computer C.A.”**

.

**PARTICIPANTES:**

Arrieche Jesús C.I 26.540.950.

Díaz Josnery C.I 26.945.214.

Gordillo Tomas C.I 22.322.504

Ramirez Carlos C.I 28.566.432.

Noguera Hector C.I 27.349.264.

**TUTOR ASESOR:** Pura Castillo.

**TUTOR EXTERNO:** Ayrons Rea.

**Barquisimeto, 2020.**

CAPITULO I

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

# Descripción del contexto

## 1.1 Caracterización de la comunidad

**Reseña Histórica**

La empresa “World&Computer C.A.” ubicada en en la ‘Carrera 26 entre calles 48 y 49 N° 48-49 sector Los Colerientos Barquisimeto Edo. Lara’. Se origina en el año 2010 con la venta de algunos equipos electrónicos como repuestos para computadores, computadores, pendrives, entre otros. Con el pasar de los años, en el 2012 aumentan sus servicios y lo llevan a prestar soporte técnico a los equipos vendidos por la misma empresa “World&Computer C.A.” y del mismo modo, agregando para la venta otra variedad de equipos electrónicos.

**1.2 Fundamentación del proyecto.**

**Razón Legal**

De acuerdo a La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela capítulo VI- artículo 110 establece “El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional.” Con esto podemos resaltar la importancia de invertir en nuevos proyectos para lograr así el crecimiento y modernización del país, brindado un servicio de alta calidad y atención de un sistema de información automatizado. De igual forma, en la Ley de infogobierno en su artículo 19 “Los servicios prestados por el Poder Público y el Poder Popular a través de los portales de internet deben ser accesibles, sencillos, expeditos, confiables, pertinentes y auditables, y deben contener información completa, actual, oportuna y veraz, de conformidad con la ley y la normativa especial aplicable.”

**Impacto Social**

Este proyecto se basa en un conjunto de actividades interrelacionadas con un inicio y una finalización definida, donde utilizamos recursos limitados para lograr un objetivo deseado.

Estas actividades que se realizan para la ejecución del proyecto son, por ejemplo: la recopilación de información, la realización de un diagnóstico, confeccionar un diseño de un prototipo, programar, escribir manuales de procedimiento. Y con respecto a los recursos que necesitamos para llevar a cabo el objetivo deseado tenemos, por ejemplo: el hardware, programas de base (sistemas operativos), programas de aplicación, discos de almacenamiento, energía, servicios, inversiones de capital, personal, información, dinero y tiempo.

**Vinculación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación**

La vinculación del proyecto con el II plan de la Patria (2013 - 2019) elaborado por el presidente Hugo Rafael Chávez, transformado en Ley de la República por la Asamblea Nacional y promulgado por el presidente Nicolás Maduro, estableció la independencia tecnológica en su objetivo 1.5 en donde se hace mención en Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo. Con la construcción de una nueva estructura social incluyente, se debe generar un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, lo cual se quiere es que todos tengamos condiciones similares esto enmarcado hacia la independencia nacional.

En su objetivo 1.5.1.3. Establece Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales. Línea III Para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana se consolidará la organización social, de tal manera de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

En su objetivo 1.5.1.5. Establece Garantizar el acceso oportuno y uso adecuado de las telecomunicaciones y tecnologías de información, mediante el desarrollo de la infraestructura necesaria, así como de las aplicaciones informáticas que atiendan necesidades sociales. Línea III-3.3.1 Fortalecer la red de medios de comunicación alternativos.

En su objetivo 1.5.2.4. Establece Desarrollar aplicaciones informáticas que atiendan necesidades sociales. Línea III-3.3.2 Incentivar la creación y el fortalecimiento de vínculos y comunicación entre organizaciones sociales.

En su objetivo 1.5.2.6. Establece Garantizar la creación y apropiación del conocimiento para el desarrollo, producción y buen uso de las telecomunicaciones y tecnologías de la información. Línea IV-2.3 Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

**Líneas de investigación del PNF**

Desarrollo de aplicaciones de mediana y alta complejidad, priorizando el uso de Software Libre.